



Comunicado 21

RENFE

Sector Federal Ferroviario

10 de marzo de 2021

CGT

REGULARIZACIÓN DEL COMPUTO ANUAL DE LA DISPONIBILIDAD Y FIABILIDAD 2020

En el día de hoy, se ha celebrado una reunión del CGE para tratar la regularización del cómputo anual de la Disponibilidad y Fiabilidad de las Bases de Mantenimiento del año 2020, con los mismos criterios que en los años 2018 y 2019, dicha regularización se abonará en la nómina del mes de marzo.

También se ha acordado, que el nuevo centro de Torneo de La Sagra, al ser de nueva creación, vincular dicho centro al nivel de Variable A, siendo este el mismo nivel que el resto de centros de torneo.

Desde CGT hemos manifestado, que los sistemas de Prima Variable de Fabricación y Mantenimiento están obsoletos y debe negociarse un nuevo sistema de Prima Variable con los siguientes criterios:

- Desaparición de los niveles de Variable.
- Un mínimo garantizado del 85%.
- Desaparición de la penalización por el Absentismo en la Variable.

Hemos reivindicado también, que tod@s l@s trabajadores/as debemos tener el derecho a partir del mismo mínimo garantizado de Variable y poder alcanzar el mismo Máximo, independiente de la dependencia a la que se pertenezca.

Con una edad media entorno a los 55 años en el colectivo de Fabricación y Mantenimiento y realizando un trabajo en posturas nada ergonómicas y que acaban pasando factura el absentismo no puede penalizarse con un 5% la Prima Variable, por lo que este concepto debe desaparecer de los sistemas de Prima Variable.

Desde el Comité General de Empresa debemos exigir una nueva negociación de los Sistemas de Prima Variable, no pudiendo esperar más tiempo para tener unos Sistemas de Prima Variable que realmente valoren el trabajo, sin parámetros para su cálculo en los cuales y como trabajadores/as, no incidimos.

Este y cualquier otro sistema de primas han de estar vinculados a parámetros directamente relacionados con nuestro trabajo real, diario y desvinculado de parámetros surgidos en despachos, fallidas elucubraciones empresariales y fácilmente controlables por l@s trabajadores/as.

IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.

POR EL REPARTO DEL TRABAJO Y LA RIQUEZA: 30 HORAS SEMANALES, ¡YA!

